



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

MISIÓN

"Legislar y controlar en representación del pueblo,  
para la consolidación de estado social de derecho"

VISIÓN

"Un poder Legislativo fortalecido y  
comprometido con la sociedad"

Asunción, 17 de agosto de 2022

Señora

**Mg. Mirtha Riveros de Ferreira**

Directora General

Colegio Nacional de Luque

De mi mayor consideración,

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de los festejos por el **Mes de la Juventud**, además por el **Día Internacional del "Derecho a Saber"**, como también el **8vo. Aniversario de la Promulgación de la Ley N° 5282/14, "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental"**.

El objetivo es realizar un **Conversatorio** de manera conjunta entre la Cámara de Senadores y el Colegio Nacional de Luque, con la finalidad de socializar el alcance de la Ley, propiciando de esta manera el involucramiento de los jóvenes a través del Acceso a la Información Pública, como también los diferentes mecanismos de Participación Ciudadana en la Cámara de Senadores.

Consideramos la importancia de coordinar la realización del conversatorio; para que alumnos del último año de la Institución a su cargo, conozcan y de esta manera tengan una participación activa en materia de aplicación y cumplimiento de la Ley.

Al respecto, la fecha propuesta es el día **miércoles, 07 de setiembre las 09:00 hs.** En el salón auditorio del colegio; para los efectos pertinentes se designan a:

- Lic. Gabriela Cantero, Directora General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública. Teléfonos 0984- 445509 - (021) 414- 5163.
- Abg. Wilfrido Avalos, Jefe de Acceso a la Información Pública. Teléfonos 0983-246774 - (021) 414- 5198.

Sin otro particular, y esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
**Abg. Antonio Sánchez**  
Secretario General

